



RESOLUCIÓN DECANAL N°144-2024-FADCIP-UNAP

Iquitos, 10 de junio del 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

Con fecha 06 de junio del 2025 se realizó el desfile institucional y por dicho evento la Facultad de Derecho y ciencias Políticas participó y,

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UNAP, extiende su acción y sus servicios a la sociedad, en beneficio de la concientización de nuestros alumnos a partir de la enseñanza; cumpliendo con uno de los fines de la Universidad, cual es; transmitir conocimiento y cultura.

Que, la Constitución Política del Perú prescribe en su artículo 18 que la universidad tiene como fin la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica.

Que, en el uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: RECONOCER y FELICITAR al personal docente y administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencia Política que participaron durante el desfile institucional del día 06 de junio del presente año de acuerdo al detalle siguiente: de acuerdo a los considerandos expuestos en la presente resolución.

PARTICIPACIÓN DE LA FADCIP EN EL DESFILE INSTITUCIONAL UNAP – VIERNES 06 DE JUNIO DE 2025

DOCENTES

- Arévalo Alva, Claudio Ray
- Arévalo Sánchez, Billy Jackson
- Cambero Alva, Jorge Walter
- Meléndez Aspajo, Jaime Eduardo
- Paredes Aching, Edgar
- Paredes Arbildo, Luis Carlos
- Ramírez Pizango, King Klaus
- Ríos Linares, César augusto
- Ríos Noriega, Johnny Anllelo
- Tuesta Rivera, Carlos Enrique
- Valdez Marín, Rafael Augusto
- Vegas Pérez, María Luisa



UNAP

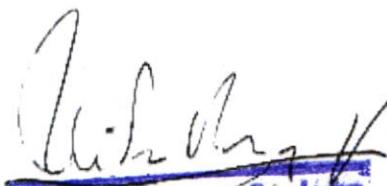
- Villa Vega, Miguel Ángel
- Villaverde, Espinoza Eviluz

**Facultad de Derecho y
Ciencia Política
(FADCIP)**

ADMINISTRATIVOS

- Celis Pérez, Manuel
- Cornejo Acuña, Yessenia del Pilar
- Pinedo Rengifo, Dolores
- Ramírez López, Karina Jackeline
- Quiroz Urrea, Cesia Janina

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mg. Víctor Raúl Vargas Fernández
DECANO



Abog. Rafael Augusto Valdez Marín
Secretario Académico
FADCIP

